

Documentación técnica Contrato de Suministro

PLAN DE INVERSIONES 2020-2021

N°:3202

MUNICIPIO/MANCOMUNIDAD

PEDRALBA

DENOMINACIÓN

ADQUISICIÓN DE MÁQUINA BARREDORA PARA LIMPIEZAS VIARIA

PRESUPUESTO (IVA INC.): 92.000 €

IMPORTE SUBVENCIÓN: 92.000 €

En Valencia a 4 de diciembre de 2023.



CONTRATO DE

SUMINISTRO: ADQUISICIÓN DE UNA MÁQUINA BARREDORA PARA LIMPIEZA VIARIA.

EMPLAZAMIENTO: LOCAL APARCAMIENTO MÁQUINA BARREDORA

C/ CHESTE Nº 18-BAJO 1

Ref. Catastral: 5364932XJ9856C0001OF

COORDENADAS: X:695248 - Y:4386215 LOCALIDAD: 46164 Pedralba (Valencia).

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE PEDRALBA. CIF. P-4619300-I

Plaza de la Constitución, nº1 46164 Pedralba (Valencia).

SOLICITUD: Excelentísima Diputación Provincial de Valencia

Plan de Inversiones 2020-2021.



Contenido

01.	ANTECEDENTES	4
02.	OBJETO Y JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN.	7
	PLAZO DE EJECUCIÓN:	
04.	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:	5
05.	PRESUPUESTO:	6
	CONCLUSIÓN	



01. ANTECEDENTES

El Excmo. Ayuntamiento de Pedralba viene realizando actuaciones de mejora urbana dentro de su municipio.

El objeto de esta actuación es la adquisición de una barredora de viales públicos con sistema de barrido por aspiración que facilite y mejore las labores de limpieza de las calles del municipio.

La adquisición de la barredora de viales propuesta se hace necesaria para mejorar el equipamiento municipal de maquinaria para el mantenimiento, conservación y limpieza de viales públicos. Para ello se pretende adquirir una barredora de viales con cabina cubierta para un operario, dotada de depósito de agua y tolva para recogida de residuos.

Esta adquisición, redundará en una mayor y mejor limpieza de los viales urbanos municipales y una optimización de los recursos técnicos y humanos de los servicios municipales, y minimizará los gastos de mantenimiento en los próximos años.

02. OBJETO Y JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN.

El objeto de la presente memoria es describir las características mínimas de la BARREDORA PARA LIMPIEZA VIARIA y el cumplimiento de la normativa vinculada al equipo y a su utilización.

03. PLAZO DE ENTREGA:

Se fija un plazo de entrega máximo de 100 días desde la firma del contrato de adjudicación.



04. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Como se ha indicado anteriormente se pretende la adquisición de UNA BARREDORA PARA LIMPIEZA VIARIA, cuyo cometido será la limpieza de todos los viales del casco urbano de la población.

El vehículo se guardará, fuera del horario de utilización, en el local municipal situado en la C/ Cheste nº 18-bajo.

El vehículo deberá de cumplir con las siguientes características:

Sistemade barrido exclusivamentepor aspiración

Equipo de lavado y baldeo de alta presión, con pistola de presión de agua

Giro entre paredes máximo de 5,6 metros. Diámetro giro interior 3,4 metros.

Tolva mínima de 0,8 m³

Motor diésel. 4 cilindros con potencia mínima de 30 CV

Propulsión mediante transmisión hidrostática a las 4 ruedas

Velocidad de desplazamiento máxima de 30 km/hora

Cabina cerrada con una plaza homologada.

Ancho de barrido mínimo de 1.500 mm

Rendimiento de barrido mínimo 20.000 m²/h.

Aire acondicionado y calefacción incluidos en la barredora

Sistema de riego para pulverizar agua en los cepillos mediante bomba eléctrica con paro automático.



05. PRESUPUESTO:

1. Adquisición de una máquina barredora para limpieza viaria.

Incluyendo: Puesta en funcionamiento.

Formación inicial, por empresa certificada y capacitada (1 persona).

Sistema de lavado con lanza y carrete manual.

Radio con USB y Bluetooth.

Rueda de repuesto. Matriculación

Unidades: 01 **Total:** 76.033,06€

IVA (21,00%): 15.966,94€

Total: 92.000,00€

El contrato incluye, así mismo, el transporte del vehículo a la localidad de Pedralba.

06. CONCLUSIÓN.

La presente memoria se refiere a un CONTRATO DE SUMINISTRO, que puede ser entregada al uso general o servicio público correspondiente.

Considerando suficientemente justificadas para la redacción del contrato de suministro, para la adquisición de UNA MÁQUINA BARREDORA PARA LIMPIEZA VIARIA, se somete la presente memoria a la superioridad para su aprobación, así como a cuantos organismos oficiales de cara a la justificación de la ayuda.

En Valencia, a 4 de diciembre del 2023

Fdo. José Vicente Merenciano Ortiz Ingeniero Técnico Industrial nº3736